LA UNION.

Valparaiso, domingo, mayo 20 de 1888.

¡SEAN BIEN VENIDOS AL SEÑO DE LA PATRIA AGRADECIDA!

Suntuosamente engalanada con atavios de fiesta y de duelo al mismo tiempo, Valparaiso espera la vuelta de aquellos heroicos guerreros que hace nueve años, en horas de mortal incertidumbre, se hicieron al mar despues de haber prestado el juramento lejendario de los chilenos adalides, de volver victoriosos o de morir en la demanda.

Y cumplieron su juramento; y por eso los que en 1879 se alejaron de nuestra bahia en la plenitud de la vida y henchidos los pechos de resoluciones heroicas, tornan muertos ahora pero convertidos en inmortales.

Puerta de la vida que no acaba fué para ellos la muerte.

Inmolándose voluntariamente por la patria, vencieron a sus vencedores, y, sacrificándose en aras del deber, convirtieron para ellos el altar del sacrificio, en pedestal granítico de gloria eterna y de fama imperecedera.

Con su sangre jenerosa enrojeciendo las aguas del Pacífico, lo hicieron propicio a la estrella de la patria y consagraron a las victorias de su bandera inmaculada.

La noticia de su inmolacion sublime corrió con la rapidez de la electricidad hácia el Norte, entre los vencedores, como un fatídico presajio de que sus esfuerzos tendrian que estrellarse contra lo imposible; y hácia el Sur, entre los vencidos, como una promesa solemne de victoria.

Así, puede decirse, que en un solo dia y en un solo combate, la memorable campaña en que iba a decidirse de nuestra integridad nacional, de nuestra honra y de nuestro porvenir, quedó definitivamente decidida.

No hai posibilidad de vencer a un pueblo cuyos soldados, mirando como insuficiente el deber de aguardar a pié firme a la muerte contemplándola cara a cara, se adelantan presurosos a provocar sus golpes tan temidos. A guerreros de ese temple, ya sea que venzan o sucumban, síguelos como sumisa esclava la victoria. Lo que no ganan con su espada conságranlo con su sangre; y de la tierra o del mar en que ellos desaparecen, no tardan en surjir siradas y potentes lejiones de invencibles.

De sobra, comprendiéndolo los enemigos de Chile, que antes de la hazaña de Iquique habian peleado por el triunfo, despues de ella, resignáronse con la bravura injénita de la raza española, a pelear solo por el honor y por el deber. Así, el sacrificio de Prat, no solo en Chile, sino hasta entre los enemigos de Chile, fué ejemplo de altos hechos y escuela de nobilísimas lecciones. Si los compatriotas de los vencidos del 21 de mayo, juraron ese dia seguir hasta el fin el rumbo trazado por la estela de sus gloriosas quillas, los vencedores se prometieron mostrarse en adelante dignos de su momentánea fortuna. Por eso la mas alta figura que la guerra hizo surjir entre nuestros enemigos, fué la del comandante peruano del *Huáscar*, que fué de entre ellos el actor primero y el testigo mas inmediato de la memorable trajedia.

De ahí es que el instinto popular, que no se engaña, sin olvidar a nadie y antes al contrario, queriendo pagar su homenaje de admiracion y su deuda de gratitud a todos los que en aquella época de pruebas crueles y de sublimes sacrificios, sirvieron su causa, ha hecho del capitan Prat y de sus dignos compañeros de Iquique, la personificacion del heroismo chileno; y de ahí es que, a la noticia de que se acercan, de que van a llegar ya, los restos mortales de aquellos inmortales, algo como un sacudimiento eléctrico, ajita todos los corazones.

La patria misma, trémula de respeto, de gratitud y de ternura, abre el suyo para ofrecer en él asilo venerado, seguro y espléndido a las cenizas de aquellos egrejios hijos que, despues de haber fijado sus destinos sacándola airosa de terrible prueba, constituirán de hoi en mas como el paladion de nuestra nacionalidad, y como la fuente inagotable en que las jeneraciones se acercarán con relijiosa reverencia a beber a raudales las virtudes que dignifican, las inspiraciones que engrandecen y las resoluciones que salvan.

El monumento en que van a reposar, sobre las coronas tejidas por un pueblo que sabe admirar y agradecer, los restos de los héroes de Iquique, será mientras Chile exista, como el fanal de nuestra grandeza, como el símbolo de nuestro patriotismo, como el núcleo de nuestra nacionalidad.

Ha hecho, pues, bien el pueblo chileno en darse cita para la grandiosa fiesta; y no es de estrañar que, rivalizando en cariñoso anhelo, todos los departamentos de la República y todas sus instituciones privadas y oficiales, hayan enviado a Valparaiso algun representante que la presencie y alguna ofrenda propia para darle mayor realce y esplendor.

El espectáculo de tan grandiosa y merecida apoteósis, uno de los pocos en que sin hipocresía todos los habitantes de este pais podremos aparecer unidos con los lazos de unos mismos sentimientos, de unos mismos recuerdos y de unos mismos votos, olvidando aunque sea por el breve espacio de unos cuantos dias las asperezas de la lucha por el bien público en que vivimos empeñados, es todavia un presente que hacen a la patria aquellos de sus preclaros hijos que por ella, por su felicidad, por su grandeza, por la union y felicidad de todos los chilenos rindieron el 21 de mayo de 1879, la vida en la rada de Iquique.

Por un pueblo, por el pueblo de Chile murieron, y ahora es un pueblo, el pueblo de Chile, no un gobierno ni un partido, el que recibe sus restos y glorifica su memoria.

¡Oh! si en vez de ser sus restos los que llegan fueran ellos los que vinieran! ¡Oh si esos restos se animaran, y Prat, y Serrano, y Aldea y con ellos todos los compañeros de la gran jornada que encontraron tumba solitaria en el fondo del océano, de pié sobre la proa de las naves que conducen sus mortales despojos, pudieran respirar el aire de gratitud que bate las banderas y ajita los laureles de los arcos triunfales, y circula por entre la multitud compacta, llevando tras sí inefable rumor de comprimidas esclamaciones de amor, de alabanza y de gratitud! Si les fuera dado contemplar el grandioso panorama de la fiesta con que, alborozada, segura y orgullosa, los recibe la ciudad que los despidió hace nueve años en medio del grave y adusto silencio de las patrióticas inquietudes! Si les fuera dado oir los vítores, las músicas, las aclamaciones de la ovacion con que sus hermanos los reciben, henchidos de orgullo los pechos y anublados de lágrimas los ojos; ¡oh! entonces sí que nada faltaria ni a la dicha de ellos ni a la nuestra!

Pero esa felicidad no es de aquellas que caben en este mundo, donde, aun a las mas completas, algo falta siempre: donde la gloria es flor que solo florece sobre las frias cenizas de los que ya no pueden ni embriagarse en su perfume ni recrearse en la contemplacion de su belleza.

¡Nobles héroes, lejendarios adalides, mártires sublimes! que vuestros sagrados restos encuentren grato y jamas perturbado reposo en el corazon de la patria! acojiéndolos con los homenajes respetuosos de los que saben amar, admirar y agradecer, el pueblo de Chile os muestra su cariño en la medida bien escasa pero única que dejó a su alcance el desinteres absoluto de vuestra inmolacion sublime; ensalzando vuestros nombres y cubriendo de flores vuestros mortales despojos. Lo demas lo habrá hecho ya en vuestras almas inmortales Aquel cuya mano, en el castigo y en la recompensa, traspasando los límites del tiempo y del espacio, suple con divina sabiduría y magnificencia lo que siempre falta aquí en la tierra a las mezquindades de nuestra justicia y a la pobreza de nuestras recompensas!

TELEGRAMAS.

AJENCIA HAVAS

(Noticias especiales para *La Union.*)

ROME 19th.—The Italian Chamber of Deputies, by 182 votes to 49, has passed the Budget of the Minister of Finance.

BARCELONA 19th.—Nearly all the Mediterranean squadrons of all the different nations and almost complete have assembled here.

The Queen-Regent visited them to-day receiving the great honors due to her high rank.

She was also visited in due course by the Duke of Genova, the Duke of Edinburgh and other commanders of the foreign fleets.

Hector Varela continues improving in health.

RIO JANEIRO 19th.—The festivals organized by the press of this city in celebration of the abolition of slavery have been of a magnificent characters.

(TRADUCCION.)

ROMA, 19.—La Cámara de Diputados de Italia aprobó, por 182 votos contra 49, el presupuesto del ministerio del tesoro.

BARCELONA, 19.—Se han reunido aquí casi completas las diversas escuadras del Mediterráneo. La reina rejente visitólas hoi, recibiendo los grandes honores que le corresponde. A su vez fué visitada por el duque de Jénova, el duque de Edinburgo y demas jefes de las flotas estranjeras.

—Héctor Varela continúa mejorando.

RIO JANEIRO, 19.—Espléndidas han sido las fiestas organizadas por la prensa de esta capital en celebracion de la abolicion de la esclavitud.

CABLE SUB-MARINO

QUINCY (Ill.), May 18.—The great flood that prevails along the Misissi pi has never been equalled except in 1851. The guage now marks nineteen feet nine inches above the ordinary level. Below the city there are over one hundred miles of dams for protection of fully two hundred thousand acres. Last night the destruction of all the lévée districts was complete. Cattle, horses, and fine-wooded postures were overwhelmed. Many persons were drowned. The river is ten to fifteen miles breod. The water is pouring over the top of the lévée. Far across on the opposite bluffs are gathered hundreds of human beings despairing and seeing everything they possess destroyed. Communication with the West is entirely cut off. Every road is under water, which is steadily rising.

PARIS, May 18.—The Bonapartist group in the Chamber of Deputies has resolved to combine with the Right in an effort to bring about a dissolution of Parliament.

BERLIN, May 18.—Herr Krupp will build a new steel factory and works near Annen, Westpalia, the works at Essen being unable to cope with the increased business.

LONDON, May 19.—A party of tithe collectors and police were attacked by a mob at Llanifidd, Wales, yesterday. In the conflict that ensued 35 people were injured, several seriously.

ROME, May 19.— While discussing the Papal rescript a number of Cardinals insisted upon the necessity of a clear expression about the absolute non-intervention of the Holy See in political matters. The majority, however, decided otherwise.

BELGRADE, May 19. — The police have captured documents revealing the widespread nature of a recently thwarted conspiracy, intended by plotters to arrest King Milan and the leading public men of the capital and to instal Prince Karageorgevich on the throne, and also to promote a revolution in Bosnia. The conspiracy is attributed to Russian influence.

BERLIN, May 19.—The Emperor remained in the Park yesterday from 5 to 7.30 p. m., dividing his time between resting in his tent and driving about in a pony-carriage. In the evening a consultation of doctors was held in the tent. On leaving the park the Emperor walked up the steps of the Schloss, supporting himself by the balustrade. He also was able to visit the chapel. If the present state of improvement continues he will go to Potsdam after Prince Henry's weddin and to Hamburg in July. Profesor Virchow's formal report declares his examination discloses nothing of cancerous nature.

(TRADUCCION.)

QUINCY, (Ill.) 18.—Las grandes inundaciones en lo largo del rio Mississippi, no han tenido igual desde 1851.

El agua ha subido ahora 19 piés 9 pulgadas, sobre el nivel ordinario. Se han tomado medidas para proteccion, en una estension de cien millas y mas de doscientos mil *acres*.

Anoche hubo una destruccion completa. El ganado, caballos, bosques y buenos pastos fueron engolfados. Hai muchos ahogados en distintos puntos.

El rio tiene una anchura de diez a quince millas; el agua pasa por encima de los diques hasta más allá de los cerros del frente, donde se ven centenares de seres humanos, desesperados al ver la destruccion de cuanto poseen.

Está cortada por completo la comunicacion con el oeste. Cada camino está cubierto de agua, y que está subiendo gradualmente.

PARIS, 18.—El grupo bonapartista de la Cámara de Diputados ha resuelto aliarse con la derecha, para un esfuerzo a favor de traer una disolucion del parlamento.

BERLIN, 18.—Herr Krupp, edificará una nueva fábrica de cañones y de acero cerca de Annen en Westfalia, pues la fábrica de Essen es incapaz de dar abasto a las nuevas órdenes.

LÓNDRES, 19.—Un número de recaudadores de diezmos y policiales fueron atacados ayer por una poblada en Llanifidd, Gales. Sobrevino un conflicto en que salieron 35 personas heridas, algunas de gravedad.

ROMA, 19.—Al discutirse el rescripto papal, algunos cardenales insistieron en la urjencia de una declaracion terminante sobre la ninguna intervencion de la Santa Sede en asuntos políticos.

Sin embargo, la mayoría resolvió en sentido contrario.

BELGRADO, 19.—La policía se ha apoderado de documentos reveladores sobre el gran alcance de una conspiracion frustrada últimamente, y el objeto de los conspiradores que era de arrestar al rei Milan y los principales hombres públicos de la capital, instalar en el trono al príncipe Karageorgevich ademas fomentar una revolucion en Bosnia.

Se atribuye dicha conspiracion al influjo de Rusia.

BERLIN, 19.—El emperador se quedó ayer en el parque desde las 5 hasta las 7.30 P. M.

Pasó el tiempo entre descansar en su carpa y pasearse en un carruaje tirado por mampatos.

En la tarde tuvo lugar en la carpa una consulta de los médicos.

Al salir del parque el emperador subió a pié la escala del castillo, afirmándose en la balaustrada.

Tambien pudo visitar la capilla.

En el caso de continuar el estado actual de mejoría se irá a Potsdam, despues del casamiento del príncipe Enrique, y en julio a Hamburgo.

El informe oficial del profesor Virchow espone que su exámen nada ha revelado de una naturaleza cancerosa.

TELEGRAFO TRASANDINO.

Buenos Aires, mayo 19 *de* 1888.

Se dice que será jubilado el doctor Vicorrica, presidente de la Suprema Corte de justicia nacional, y se nombrará en su lugar al doctor Luis V. Varela, actual ministro de la Corte Suprema de Buenos Aires.

—El doctor Manuel Quintana fué nombrado plenipotenciario al congreso sud-americano de derecho internacional privado.

—Un núcleo respetable de brasileros se dirijió al doctor Varela por medio de una carta agradeciéndole su iniciativa en las fiestas en honor del Brasil y por su intermedio al pueblo arjentino.

EL CORRESPONSAL.

TELÉGRAFO DEL ESTADO.

Iquique, mayo 18.

Se está organizando una nueva sociedad minera que se denominará «La Grande de Santa Rosa», para esplotar varias minas que la familia peruana Romero posee en aquel mineral.

—Cada dia es peor el servicio en esta oficina de correos, y esta falta no debe atribuirse a escasez de empleados, sino a que el administrador se ocupa esclusivamente en sus negocios particulares.

—Parece que el próximo dia 21 pasará desapercibido aquí.

—Mañana tiene lugar el comparendo decretado por el juez en el asunto sobre esclusion de varios municipales de este departamento.

EL CORRESPONSAL.

PARTES SOBRANTES DEL TELÉGRAFO SUB MARINO.

Mayo 19.—Manuel Ossa.

Crónica Política.

(De los diarios de la capital y de provincias.)

Mas defraudaciones.

Un nuevo robo, y con raices antiguas segun parece, acaba de descubrirse en la tesorería municipal de Valparaiso: no ha querido aquella oficina ceder en desarreglos y fraudes a la tesorería fiscal. El culpable por ahora, o el responsable del desfalco que se hace subir a mas de seis mil pesos, habia sido recientemente ascendido a un empleo que dejó vacante la fuga del autor de la falsificacion de un cheque de valor de diez mil pesos.

¿Es falta de vijilancia de las autoridades superiores la causa de estos delitos que con tanta frecuencia se están repitiendo, o debemos resignarnos a considerarlos como accidentes fortuitos en la administracion de los fondos públicos?

No hai duda alguna de que una de las causas, que mas poderosamente influye en este mal, es el poco acierto con que son elejidos los funcionarios llamados a servir estos destinos; y no es menor la influencia de los miramientos y complacencias que se gastan para con estos malos empleados, una vez que hai motivos fundados para sospechar de su conducta o para considerar la culpabilidad de ellos.

No basta confiarse solo en la accion de la justicia ordinaria que encuentra en su ejercicio tropiezos y dificultades que a veces no le es fácil remover: mucho mas eficaz es la vijilancia de la autoridad administrativa sobre sus empleados, y sobre todo mayor tino para la designacion de estos últimos.

Se ha establecido entre nosotros un cuerpo de empleados superiores, que se denominan visitadores fiscales, y en cuyo beneficio se invierten fuertes sumas en el pago de sueldos y viáticos. Sin embargo, no se hace sentir el provecho que de su intervencion debiera obtener la recta jestion de los caudales públicos.

Se asegura que el ex-gobernador de Curepto, señor Pardo, ha salido de esa gobernacion sin haber rendido cuentas de los fondos que recibió con el objeto de atender a gastos de salubridad para combatir la epidemia del cólera y que no aparecen invertidos en parte alguna. Se agrega que, abusando este funcionario de la facultad que le concede la lei de Réjimen Interior para jirar contra las tesorerías nacionales hasta por dos mil pesos en casos estraordinarios y urjentes, exijió del tesorero de aquel departamento la entrega de una cantidad de dinero, de cuya inversion no se ha rendido cuenta alguna. Por último, se dice, ignoramos con qué fundamento, que este mismo funcionario no puede ser habido para obligarlo a que rinda estas cuentas.

Graves imputaciones sobre malversacion de caudales públicos se han hecho tambien al gobernador de Rengo, y ellas aparecen justificadas por los antecedentes que se aducen.

De otras oficinas corren tambien noticias desfavorables, y que sus jefes están siempre espiando el momento en que pueda presentarse un visitador para llenar momentáneamente el déficit permanente, y que tiene aumento gradual, en que sus cajas están.

La represion de los primeros delitos, si es que ellos existen, debe ser severa y sin consideracion. Ellos o sus fiadores deben reintegrar sin tardanza el dinero que falta, y aquéllos sometidos en todo caso a prision, aunque en definitiva no venga a resultar perjuicio para el fisco con el entero del dinero que faltaba.

Intendentes y gobernadores son obligados por la lei de Réjimen Interior a visitar con frecuencias las oficinas de hacienda, a dar cuenta de las irregularidades o faltas que notaren, y si estuviese comprobada la sustraccion de fondos fiscales, suspenderá al empleado culpable y lo someterá a la justicia ordinaria.

Muchos casos de sustraccion han ocurrido y ninguno de ellos ha sido, sin embargo, sorprendido por la vijilancia de la autoridad departamental.

Confiamos en que el señor Ministro de Hacienda hará que los empleados de su dependencia en este ramo sepan corresponder al objeto con que han sido creados los puestos que desempeñan.

SEMANAS EN VALPARAISO

Tema obligado.—Un aspecto no tratado de las ceremonias del 21.—Todo oficial.—Culpa cometida con toda deliberacion.—Una pequeña conferencia constitucional en el gabinete del ministro de la guerra.—Carta a un ministro de lo Interior.—Documento curiosísimo.—Los *distingos* de un profesor de derecho público.—Todo crímen justificado.—Peligros de la hermenéutica palaciega—La palabra de un actor de la epopeya.—Desde ¡Europa!—Recuerdo.—Gloria a todos!

19 DE MAYO DEL 88.

Si hablase hoi de otra cosa que de nuestros héroes, mis lectores no me escucharian: hablemos, pues, del asunto en tabla.—Quiero señalar en la gran manifestacion chilena de mañana un defecto que no ha sido tomado en cuenta por otros, y que es, sinembargo, de grave consideracion: me refiero a la inconstitucionalidad de todos los procedimientos empleados para tributar a los héroes del 21 los honores que reclamaban su propia gloria y los votos del pais entero.

Creen notar algunos cierta tibieza, cierto estramiento, cierta falta de entusiasmo espontáneo en esta gran solemnidad pública. Si así fuese, no habria que estrañarlo: todo ha sido hecho por el gobierno, sin participacion alguna del pueblo, sin participacion siquiera del Congreso. El ministro de la guerra ha arreglado por sí solo el programa, y en la forma que a él mismo le ha agradado. Todo, hasta en los menores detalles, ha sido esclusivamente oficial.

Y sinembargo, el artículo 37 de la Constitucion, en su inciso 10, dispone que «solo en virtud de una lei pueden tributarse honores públicos a los grandes servicios.» —El señor Sanchez, ministro de la guerra, ha aprovechado esta oportunidad para darse la fantasía peligrosa de infrinjir la Constitucion. No ha tenido un solo instante el pensamiento de recurrir al Congreso en demanda de la lei reclamada constitucionalmente. Ha preferido hacer de esta gran solemnidad chilena, una especie de ocurrencia suya, personal.

De ahí los errores y los vacios del programa, y la apariencia tibia del público. El programa oficial no ha contentado a nadie, porque en realidad no tiene la grandeza angusta que debió tener.—Si el vejindario de Valparaiso no se hubiera levantado unánime y espontáneamente para prepararse a recibir las cenizas gloriosas, a ceremonia del 21 habria sido un inmenso desencanto. El gobierno ha llamado a quienes ha querido, y ha escluido a quienes ha sido de su antojo.—Desde luego, la parte relijiosa de estos grandes honores fúnebres ha sido proscrita, apesar de que era la mas natural, la mas necesaria aun; la parte popular ha sido igualmente proscrita. No ha quedado en pié sino lo estrechamente oficial.

Mui diversos habrian sido el aspecto y la pompa del 21 de Mayo si, obedeciendo al precepto constitucional, hubiese el ministro de la guerra consultado al Congreso. El programa habria sido mas completo, los honores mas solemnes, la participacion pública mas decidida.

Durante el ejercicio del propio Congreso que fué testigo del inmortal naufrajio de Iquique, y que decretó las recompensas nacionales a los titanes,—el Congreso del 79-82,—uno de sus miembros, el diputado por la Laja, don Ramon Ricardo Rozas, sometió a la consideracion de sus colegas un proyecto de lei para dar toda la majestad posible a esta ceremonia que hoi está verificándose de la traslacion de aquellas augustas cenizas. El proyecto fué aprobado por el pais entero; pero el gobierno tuvo por bien entregarlo al polvo de las carpetas.—Queria cometer una inconstitucionalidad, por el estraño placer de infrinjir la Constitucion.

A despecho del gobierno, la parte mejor de las solemnidades de mañana es la parte del público, la parte no oficial. Gracias al sentimiento patriótico de los particulares y de las corporaciones privadas, la ciudad se presentará de una manera digna para recibir los jenerosos cadáveres que llegan a descansar en ella, despues de largo ostracismo.—Pero ciertamente que esto no salva en nada la responsabilidad del gobierno: siempre queda latente su grave, su imperdonable culpa de la infraccion constitucional. Infrinjir la Constitucion para tributar honores a Prat y a sus compañeros de gloria, es decir, aun para aquello en que todos, pueblo, Congreso y gobernantes habrian estado en completo acuerdo,—eso no tiene escusa posible.

* * *

Y el gobierno habia sido prevenido de su error.

Hace dias los señores don Cárlos Walker Martinez y don Ramon Ricardo Rozas estuvieron en el gabinete del ministro de la guerra, obligados por asuntos de urjente despacho que se les tenia encomendados, —y que por supuesto, dormian entre los papeles del señor ministro el prolongado y pesado sueño de la inercia.

El señor Rozas preguntó en esa ocasion al ministro si, a su juicio, los honores que él, por sí solo, estaba decretando a los héroes de Iquique eran legales y correctos, en presencia de la disposicion constitucional que otorga la iniciativa de estas cosas únicamente al Congreso.—El señor Sanchez se mostró singularmente sorprendido de aquella interpelacion, y como si oyese por primera vez algo de que no tenia antes ni una lijera noticia, pareció como dudar de la efectividad del precepto constitucional.

Rogóle entonces el señor Rozas que pidiese un ejemplar de la Constitucion. Pero antes de que el empleado volviese con el texto, el señor Walker Martinez se levantó a su vez de su asiento, se dirijió a uno de los estantes del gabinete ministerial, tomó un ejemplar de la Constitucion, y señaló al señor Sanchez el inciso 10 del artículo 37.

El señor Sanchez pareció leerlo con la sorpresa del niño que por primera vez saborea las hazañas de Carlomagno y los doce pares de Francia.

—Verdaderamente! esclamó enseguida, como quien siente una luz repentina que ha penetrado en su espíritu;—verdaderamente, corresponde al Congreso decretar estos honores; sinembargo, yo no he podido hacer otra cosa que lo que estoi haciendo; me he visto obligado a continuar la obra de mi antecesor. En todo caso, acudiremos a la Comision Conservadora!

—La Comision Conservadora, observó el señor Rozas, no tiene atribucion para dictar leyes.

—Pues entonces, voi inmediatamente a conferenciar con el Presidente.

En eso quedó la entrevista,—de cuya autenticidad puedo dar la mas amplia garantía.

Y no era ésta la primera vez que se llamaba directamente la atencion del gobierno hácia la inconstitucionalidad que se preparaba a cometer este 21 de Mayo.—En efecto, en los primeros dias de Noviembre del año pasado, cuando se discutia en la Cámara de Diputados el proyecto de pension a la señora viuda del almirante Condell, el mismo señor Rozas dirijió una carta al señor don Aníbal Zañartu, ministro entonces de lo Interior, a fin de que, aprovechando aquella ocasion, pidiese al Congreso el despacho del proyecto que disponia la traslacion de los héroes de Iquique con los honores correspondientes.—El señor Zañartu aceptó la indicacion, pero sin duda no fué ella apoyada por sus colegas de ministerio, y como no habia de hacerse de aquello una cuestion de gabinete, el proyecto siguió durmiendo en el polvo de los archivos, y la inconstitucionalidad siguió preparándose con toda premeditacion.

El gobierno estaba, pues, prevenido y tuvo repetidas oportunidades para dar a la ceremonia de mañana la solemnidad augusta de una manifestacion verdaderamente nacional, en la forma y en el fondo.—No quiso hacerlo.

* * *

Y aquí llegamos a un incidente curioso de este proceso que, antes de que yo viniera a hacerlo público, ha sido llevado con perseverante constancia y con inflexible espíritu de rectitud y patriotismo por el señor Rozas.

Publiqué en dias pasados, en otras columnas de este mismo diario, una carta dirijida por el señor Rozas a don Jorje Huneeus, profesor universitario de derecho público constitucional. El señor Rozas queria saber la opinion del señor Huneeus a propósito de la constitucionalidad de estos honores públicos tributados a grandes servicios, y decretados esclusivamente por el ministro de la guerra.

La carta del señor Rozas es conocida ya de mis lectores. La respuesta del señor Huneeus es un documento singularísimo, que hará sonreir a todos. El señor Huneeus sabe bien su Constitucion; pero sabe aun mejor el arte de equilibrio de abdicar de sus propias opiniones para mostrarse de acuerdo con la opinion de todo el mundo, cuando así es oportuno.—En este caso, sinembargo el equilibrio era difícil: la Constitucion dispone terminantemente que solo el Congreso puede decretar honores públicos; el ministro de la guerra ha decretado honores públicos por sí solo, sin consultar al Congreso: ¿cómo escapar el bulto a la dificultad, para quedar bien con la Constitucion y bien con el Congreso?

Esta vez, la solucion del problema era imposible, y en realidad, el señor Huneeus, apesar de su reconocida destreza en la ciencia de escabullir las situaciones difíciles, no ha podido resolverlo.—Ante todo, hé aquí su respuesta:

«*Santiago, 15 de mayo de 1888.*

Señor don Ramon R. Rozas.

Talagante.

Estimado señor y amigo:

Imposible ha sido para mí contestar antes de ahora su favorecida de 10 del actual. Se sirve Ud. preguntarme en ella si el gobierno puede, *sin autorizacion lejislativa*, subvenir a los gastos que exijen los *honores* que se están tributando a los héroes del 21 mayo.

La cuestion de *derecho* se resuelve fácilmente. Para contestar *no* a la pregunta de Ud. basta leer el inc. 10 del art. 37 de la Constitucion. Pero la cuestion de *hecho* es diferente, pues creo recordar que el asunto se batió en las Cámaras el año pasado, y aun que mi inolvidable amigo don Miguel Luis Amunátegui declaró que los restos de los héroes del 21 de mayo serian trasladados a Valparaiso, con la pompa correspondiente, a fin de descansar allí para siempre. Es posible que la autorizacion lejislativa necesaria se haya dado realmente y en el fondo, que es lo que importa mas, aunque talvez no en la forma. No estoi seguro de lo ocurrido, porque yo no asistí a la Cámara de Diputados el año último.

Con este motivo me es grato suscribirme de Ud. afmo. y seguro servidor y amigo.—*Jorje Huneeus.*»

En otros términos:—solo el Congreso tiene *derecho* para decretar honores públicos; pero ya que el señor ministro lo ha *hecho* en esta ocasion,—decretado quedan.

La respuesta no responde absolutamente a nada; se limita a reconocer lo que ha sucedido, o mas bien, a repetir aquello mismo que se trataba de averiguar y de resolver.

No veo a qué delito o crímen no podria aplicarse la solucion del señor Huneeus, para dejarlo ámpliamente escusado y justificado.—Se han cometido un asesinato, un incendio, un robo y se pregunta a un jurisconsulto de esa estraña escuela cuál es su opinion sobre el grado de culpabilidad del asesino, del incendiario y del ladron. El jurisconsulto responde gravemente, despues de meditar bien el asunto: en cuanto a la cuestion *de derecho*, no hai dificultad; los acusados no pueden incendiar, robar ni asesinar; pero en cuanto a la cuestion *de hecho*, puesto que el asesinato, el robo y el incendio han sido cometidos o van a cometerse,—que se cometan!

En adelante, cuanto el Presidente de la República y sus ministros hagan *de hecho* quedará perfectamente justificado, aun cuando la Constitucion ordene *de derecho* que hagan precisamente todo lo contrario. —Verdaderamente, para que se enseñen esas cosas, no vale la pena de establecer una cátedra de derecho público.

Bien podria yo insistir sobre esta bizarra teoría que justifica con el *hecho* y con una breve opinion impremeditada del inolvidable señor Amunátegui, toda infraccion del *derecho* y cualquiera infraccion de los mas claros y terminantes preceptos constitucionales. Pero esa insistencia seria innecesaria; cualquiera puede apreciar, al leer la respuesta del señor Huneeus a la consulta que se le hacia, hasta qué raros estremos lleva el apetito de la condescendencia con los ministros.

He querido dejar perpétua constancia de esa carta, para que en cualquier tiempo pueda ser citada como modelo de esta deplorable hermenéutica de equilibrio y de condescendencia palaciega,—tan floreciente en nuestro pais.

* * *

Siento un placer sincero al ceder la última palabra de esta crónica a uno de los actores de la gran epopeya, a un marinero sobreviviente de la *Covadonga*, y que hoi se encuentra lejos de la patria, en Europa, a bordo del *Cochrane*.

Uno de los marineros del blindado recien llegados a Valparaiso, me ha entregado hoi, en nombre de su camarada que ha quedado allá, la siguiente carta:

«*Europa, Hull marzo 25 de 1888.*

De a bordo del blindado *Almirante Cochrane.*

Señor redactor del diario *La Union.*

Mui honorable señor:

Ruego a Ud., me haga el honor de atender estas humildes líneas, rogándole, si puede, que me las publicaran para el 21 de mayo.

Yo soi uno de los sobrevivientes del *Covadonga* y como me encuentro tan lejos de mi patria, me atrevo a mandar un recuerdo a esa fecha memorable.

Quedo de Ud., su mui eterno agradecido.—S. S.—*J. R. Andaur.*»

Las líneas de recuerdo a que esa carta se refiere,—que prueban que la memoria del 21 de Mayo y de sus caudillos inmortales vive permanente en los viriles corazones de los que ese dia lucharon como titanes por la patria,—y a los cuales doi acojida de honor y de cordialidad, dicen así:

RECUERDO.

«Hai épocas en la vida de los pueblos que jamas deben olvidarse; hai hechos que la historia debe siempre recordar con gusto.

Por esto es que Chile jamas echará en en olvido la gloriosa, la siempre sublime epopeya del 21 de mayo de 1879 que tuvo lugar en la rada de Iquique.

Hechos de esa naturaleza, siempre permanecerán frescos en la memoria de los chilenos.

Era, pues, un dia para nuestra querida Patria, el dia mas solemne de su vida.

Perú y Bolivia, nos habian arrojado el guante alevosamente, naciones hermanas, nos provocaban con falsa doblez a una guerra desigual. Chile que nunca ha empañado su honra ultrajada, recojió el guante del enemigo, y puso en práctica de un modo absoluto el precioso lema de su cancion: «vencer o morir.»

Hizo un llamamiento a sus hijos, cuyo llamamiento puede traducirse en el verso siguiente:

Al combate, a la muerte, a la gloria,
Adelante, feliz juventud.
Su corona os dará la victoria
Y su palma inmortal la virtud.

Yo, conservo como timbre de gloria, el haberme encontrado en el puesto que la patria me señaló ese dia, combatiendo a las órdenes de mi querido e inmortal Comandante don C. Condell que al estampido del cañon enemigo oponia su voz y a la metralla su pecho y su audacia; jamas le amedrentó la debilidad de su goleta, ni el poder inmensamente superior de sus enemigos; tenia confianza en su valor que combinado con la serenidad, lo hicieron héroe y vencedor.

Valor y serenidad muchachos! fueron las palabras de Condell en las primeras horas de aquel sin igual combate, que hizo derramar a nuestro Chile tantas lágrimas; pero esas lágrimas no eran solas, estaban acompañadas de sonrisas de júbilo, gloria y laureles.

Y qué decir de esa gloriosa *Esmeralda* que fué cuna y escuela de tantos héroes? Detodos esos valientes marinos que con el último cañonazo desapareció el último latido de sus corazones; de ese sublime Prat que la nacion,

Por el se cubrió de amargura y pena
Al perder un hijo de tanta valentía.
¡Arturo Prat! héroe de época moderna
Que supiste defender la patria mía.
Quisiera que acá tornases nuevamente
A la vida terrenal y coronarte
Guiándonos al sendero de tu heróica [muerte
Cuando en el mundo ningun acto hai seme- [jante
Y esa gloriosa *Esmeralda* que habitaste
No pensó jamas de arriar bandera
Y de tí Chile, Arturo, el estandarte
Se sumió en las aguas y burló a la fiera
No hai pluma que escriba tu valor ufano
Cuando al abordar buscas victoria
En union de ese Aldea y Serrano
Subes al *Huáscar* y de ahí a la gloria.

No presentan los anales marítimos un hecho tan glorioso como el que hoi con tanta justicia se celebra.

Que allí encuentren saludable ejemplo los que deseen a nuestra patria una gloria estable y vencedora.—*J. R. Andaur.*»

Reciba por mi conducto el saludo de felicitacion de todos nosotros, el buen marinero que envia desde lejos un saludo de bienvenida a los restos de sus jefes inmortales, que hoi llegan al seno de la patria.

Recibanlo con él todos sus compañeros, todos los que fueron actores de la jornada sublime. — Gloria arriba a los grandes muertos, gloria aquí a los valientes que sobreviven!

JUAN DE SANTIAGO.

INTERIOR.

LA TRASLACION DE LOS RESTOS DE LOS HÉROES.

(De nuestro corresponsal especial)

I

De Valparaiso a Iquique.

Al Editor de La Union.

A las 6 P. M. del lúnes 7 los numerosos caballeros que componian la comitiva oficial y algunos otros mas sin carácter de representantes de corporacion, se encontraban embarcados a bordo del *Mapocho*. Despues de la comida que terminó a las 8, el vapor se hizo a la mar con un tiempo que podia llamarse casi bueno; sinembargo, a poco andar, comenzaron algunos a sentir la inminencia del mareo, y momentos despues casi una cuarta parte de los pasajeros sufria las consecuencias nada agradables de este mal. La primera noche pasó sin otro contratiempo.

Al dia siguiente pudimos tomar nota de los pasajeros que se encontraban a bordo. Eran los siguientes:

De la Honorable Cámara de Senadores, don Eduardo Cuevas y Luis Pereira.

De la Honorable Cámara de Diputados, don Patricio Letelier, don Fernando Márquez de la Plata y don Rafael Sanhueza L.

Del Consejo de Estado, don Julio Zegers.

De la Corte de Apelaciones de Santiago, don Máximo Flores.

De la Corte de Apelaciones de Concepcion, don Galvarino Gallardo.

De la Universidad, doctor don Agustin Concha V., don Rafael Wormald, don Abdon Cifuentes, don José Zegers R. y don Eulojio Allende.

De la Municipalidad de Santiago, don Maximiliano Palma, don Nicolas Barros Luco, doctor don Eduardo Lira Errázuriz y don Marco A. Ramirez.

De la Municipalidad de Valparaiso, don Antonio Gacitúa y don Eulojio Vargas L.

Del Cabildo Eclesiástico, presbítero don Ricardo Mate de Luna.

Del Instituto Nacional, don Santiago Vera.

Cónsul de España, don Antonio Alcalá Galiano.

Jefes de las tropas en Iquique jenerales don José Velasquez y don Eustaquio Gorostiaga.

Secretario del jefe de la escuadra, don José Joaquin Larrain Z.

Coroneles: señores Marcial Pinto Agüero, Ejidio Gomez Solar, Miguel Arrate; edecanes de S E, Samuel Valdivieso y José M. Alcérreca; José M. Novoa, del Círculo Militar.

Teniente, coronel, don Hermójenes Camus, don Mateo C. Doren y don Anibal Frias.

Familia Prat, don David Carvajal, don Ricardo Prat y don Arturo 2.° Prat.

Familia Serrano, don Alberto Serrano M., don David Goicolea y don Ignacio Montaner B.

Familia Riquelme, don Daniel Riquelme.

Corresponsales: De *El Ferrocarril*, don Eduardo Hempel; De *El Mercurio*, don Arturo Givovich; De *La Época*, don Alfredo Irarrázabal, don Roberto Huneeus y don Narciso Tondreau; De la *Libertad Electoral*, don Eduardo Ross; De *El Estandarte Católico*, don Oscar Gacitua; De *La Union*, don Moises Escala N; De *El Heraldo*, don Pedro A. del Rio; De *La Patria*, don Luis H. Izquierdo.

Del Ministerio de Hacienda, don Cárlos Rios Gonzalez.

Del Ministerio de la Guerra, don Roberto Montt S.

Del Ministerio de Marina, don Emilio Bello C., y don Guillermo Pinto A.

De la Aduana de Valparaiso, don Enrique Montt.

Y don